

## **ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA FRANJA FRONTERIZXA**

En el Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las 11:00 (once) horas del día lunes 3 (tres) del diciembre del 2019 (dos mil diecinueve), y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado por los artículos 4 numeral 2 fracción IV, 19 numerales 2 y 3, 20, 21 y 22 numerales 2 y 3, de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios, reunidos en la Sala de Juntas del Anexo de Presidencia, ubicada en Héroe de Nacataz 3301, esquina con Juárez, Colonia Ojo Caliente, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, las personas integrantes del Consejo Regional de Mejora Regulatoria de la Franja Fronteriza, se han reunido con el fin de sesionar e iniciar los trabajos del mencionado Consejo.

La sesión es presidida por el Ciudadano Ingeniero José Gerardo Treviño Guzmán, Director de Comercio, Empleo, PyMEs y Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria. También se cuenta con la presencia de la ciudadana Ingeniero Martha Elaine Picazo Wong en representación del Ciudadano Contador Público Raúl Rodrigo Pérez Luevano, Subcontralor de Evaluación y Mejora de la Gestión y Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

La sesión se desarrollará bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Inicio de la sesión y bienvenida
- II. Pase lista de asistencia
- III. Explicación de motivo de la reunión
- IV. Avances de Nuevo Laredo en tema de Mejora Regulatoria
- V. Explicación oral por parte de cada uno de los enlaces, sobre los Programas de Mejora Regulatoria implementados en sus municipios
- VI. Foro abierto para compartir mejores prácticas y obstáculos en la implementación de los Programas de Mejora Regulatoria
- VII. Observaciones generales
- VIII. Cierre y clausura de la sesión

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- I. Inicio de la sesión y bienvenida  
En estos momento se da el mensaje de bienvenida a los asistentes, por parte del Ciudadano Ingeniero José Gerardo Treviño Guzmán, a nombre del Presidente Municipal de Nuevo Laredo, el Contador Público Oscar Enrique Rivas Cuéllar. Desahogándose el primer punto del orden del día.

II. Pase lista de asistencia

En estos momentos se hace el pase de lista, basándose en la lista de los miembros que conforman la Consejo de Mejora Regulatoria de la Franja Fronteriza. Estando presentes los siguientes miembros:

C. OSCAR ENRIQUE RIVAS CUÉLLAR - Presidente Municipal de Nuevo Laredo, en representación, C. JOSE GERARDO TREVIÑO GUZMÁN

C. JOSE MANUEL LÓPEZ HERNÁNDEZ - Presidente Municipal de Díaz Ordaz

C. IRACEMA ALBEZA PEÑA RAMIREZ - Presidenta Municipal de Guerrero

C. ROBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ HINOJOSA - Presidente Municipal de Mier, en representación, C. CARLOS GERARDO HINOJOSA MIRELES

C. RAUL RODRIGO PÉREZ LUEVANO - Subcontralor de Evaluación y Mejora de la Gestión y Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en Representación, MARTHA ELAINE PICAZO WONG

C. JOSÉ LUIS JARDÓN LÓPEZ - Contralor Municipal de Díaz Ordaz

C. CESAR GREGORIO RODRIGUEZ DURAN - Contralor Municipal de Guerrero

C. JULIAN GARZA HERNÁNDEZ - Secretario de Desarrollo Económico de Matamoros

C. JUAN ANTONIO ZAMARRON GARCÍA - Coordinador Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Económico de Matamoros

C. ROSAURA ROSALES LÓPEZ - Contralor Municipal de Mier

C. CLAUDIA VERÓNICA GARCÍA VÁZQUEZ - Coordinadora de Mejora Regulatoria de Nuevo Laredo

Desahogándose el segundo punto del orden del día.

III. Explicación de motivo de la reunión

En estos momentos, quien preside la sesión, procede a dar una breve exposición del tema de Mejora Regulatoria, destacando la importancia de esta política pública para todos los niveles de gobierno y la afectación que esto conlleva a la ciudadanía. Desahogándose el tercer punto del orden del día.

- IV. Avances de Nuevo Laredo en tema de Mejora Regulatoria.  
En estos momentos, Nuevo Laredo expone los avances logrados y los cuatro programas de Mejora Regulatoria implementados en la ciudad, abriendo así el momento para que el resto de los municipios comparta sus experiencias y mejores prácticas. Desahogándose el cuarto punto del orden del día.
- V. Explicación oral por parte de cada uno de los enlaces, sobre los Programas de Mejora Regulatoria implementados en sus municipios.  
En estos momentos, los presidentes municipales y enlaces de mejora regulatoria presentes, comparten sus avances en materia de mejora regulatoria con el resto del grupo, destacando la digitalización del programa SARE por parte de Matamoros. Desahogándose el quinto punto del orden del día.
- VI. Foro abierto para compartir mejores prácticas y obstáculos en la implementación de los Programas de Mejora Regulatoria  
En estos momentos, los enlaces comparten sus experiencias, mejores prácticas y obstáculos que se han presentado en sus municipios en material de mejora regulatoria. Desahogándose el sexto punto del orden del día.
- VII. Observaciones generales  
En este momento, se programa la fecha para la próxima sesión del Consejo Regional de Mejora Regulatoria de la Franja Fronteriza, para la semana del 27 al 31 de Enero del 2020, en Nuevo Laredo, así como se pacta el compromiso para entregar por correo electrónico al Ciudadano Ingeniero José Gerardo Treviño Guzmán, las propuestas de reglamento interno del Consejo Regional, para la semana del 20 al 24 de Enero del 2020. Desahogándose el séptimo punto del orden del día.
- VIII. Cierre y clausura de la sesión  
En el uso de la palabra quien preside esta sesión, realiza la siguiente declaración: Siendo las 13 (trece) horas con 10 (diez) minutos, del día 3 (tres) de Diciembre del 2019 (dos mil diecinueve) declaro legal y formalmente clausurados los trabajos del Consejo Regional de Mejora Regulatoria de la Franja Fronteriza, muchas gracias por su participación y valiosa asistencia. Se anexa lista de asistencia. Desahogándose el octavo punto del orden del día.